

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000070

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>781.04.03.01 - Abastecimiento</b>								
21/11/2025	0000000209	894400040053	SOMBRERO DE DRIL BORDADO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
21/11/2025	0000000209	899600080091	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	21.00	0.00
21/11/2025	0000000209	899600090013	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
<b>781.06.09 - Programa Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres</b>								
21/11/2025	0000000208	060100020004	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES, CISTERNAS Y POZO SEPTICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,040.00
21/11/2025	0000000208	940500040010	ALQUILER DE LOCAL PARA CONFERENCIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,676.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

  
Clad. Julissa M. Céspedes Paisig  
Responsable de Abastecimientos (e)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

  
Clad. Jimmy Ney Lunga Cerna  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad